

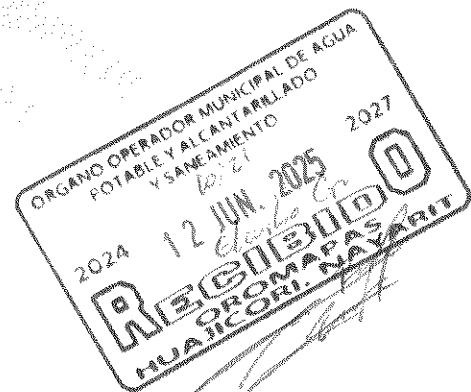


H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

CONTRALORIA MUNICIPAL
OFICIO NUMERO: CNT/AUF-ORM/02-2025
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION
HUAJICORI, NAYARIT; 11 DE JUNIO DE 2025

C. ALONSO CRUZ GOMEZ
DIRECTOR DEL OROMAPAS DEL
H.XLIII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT.
PRESENTE:

El suscrito, Contralor Municipal Jonathan Salas Gurrola, con la mayor de las atenciones comparezco ante Usted, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas a mi cargo con fundamento en el artículo 118 y 119 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; emito la presente orden y programa, para realizar la auditoria **CNT/AUF-ORM/01-2025**, con el objeto de auditar al organismo operador municipal del agua potable, alcantarillado y saneamiento de Huajicori, Nayarit; programada para el ejercicio fiscal 2025; misma que se llevara a cabo el día **MIERCOLES 18 DE JUNIO 2025**, a las 10:00 horas en las oficinas de dicha Dirección; ahora bien, para efectos de una adecuada evaluación, le hago de su conocimiento respecto de los factores a evaluar, mismos que preciso a continuación:



PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

INFORMACIÓN REQUERIDA	ENTREGABLE
1. Normativa interna publicada en el periódico oficial y/o gaceta municipal para la administración y operación.	Ligas de la página web.
2. Conciliaciones bancarias del periodo 1 de enero al 31 de marzo, de todas las cuentas, que incluyan los auxiliares de movimientos contables a nivel de cuenta de registro y los estados de cuenta bancarios.	Original
3. Anteproyectos de, Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025 aprobado y publicado.	Original
4. Modificaciones presupuestales correspondientes al primer trimestre de 2025.	Original
5. Plantilla de personal autorizada que contenga puesto y sueldo por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2025.	Impresión de Sistema de la plantilla autorizada para el ejercicio 2025 y archivo digital en Excel.
6. Inventario de bienes muebles actualizado.	Inventario de bienes muebles en original y digital.
7. Documentación comprobatoria de pago de nomina	Original.
8. Padrón de proveedores para el ejercicio fiscal 2025.	Original y digital
9. Padron de Usuarios 2025	Original y digital
10. Contrataciones de servicios 2025	Original y digital
11. Programa anual de adquisiciones aprobado para el ejercicio fiscal 2025.	Original y digital
12. Avance de gestión financiera correspondiente al primer trimestre de 2025. (Pólizas de egresos e ingresos correspondientes al primer trimestre del 2025, con su documentación comprobatoria)	Original y archivo digital.
13. Estados financieros siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ▲ Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2025. ▲ Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de marzo de 2025. ▲ Balanza de comprobación a nivel de cuenta de registro del 1 de enero al 31 de marzo de 2025. 	Original y archivo digital en formato de Excel.
14. Reportes presupuestarios: <ul style="list-style-type: none"> ▲ Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, por objeto del gasto. ▲ Analítico mensual del presupuesto de egresos por objeto del gasto del 1 de enero al 31 de marzo de 2025. 	Original y archivo digital en formato de Excel.

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

La siguiente información solicitada deberá ser entregada en la fecha antes citada **en un termino cinco días hábiles a partir de la recepción del presente documento**, al mismo tiempo pedirle tener copias simples de cada uno de los documentos solicitados.

Sin otro asunto en particular, le envió un cordial saludo, quedando a la orden para cualquier duda y/o aclaración que le tenga al presente.

ATENTAMENTE



LIC. JONATHAN SALAS GURROLA
CONTRALOR MUNICIPAL

H.XLIII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT.

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060